

**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
SECRETARIA DE COMANDANCIA**

Cuartel General, 06 de Junio de 2014.

Señor Capitán:

Enmarcado dentro del proceso de estandarización de la especialidad de rescate en lo que respecta al aspecto de Procedimientos de Operación Estándar, y según lo dispuesto en los N° 6, 7 y 11 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 076/ 2014

1. Procedimiento de Operación Estándar de Rescate de Persona Encerrada al Interior de Vehículo (10-3-1).

Adóptese el documento contenido en el **anexo 1 POE- PEIV**, como el procedimiento estándar de operación a seguir para los actos de servicio tipificados como Rescate de Persona Encerrada al Interior Vehículo (10-3-1).

Todas las compañías deberán tomar conocimiento de este procedimiento, y aplicar sus lineamientos al momento de atender un acto de servicio de este tipo.

La aplicación de los procedimientos de operación estándar, deberá ser prioridad para oficiales a cargo en todo momento de la emergencia. Sin embargo, en casos excepcionales y si las circunstancias así lo ameritan, estos podrán proceder de una manera distinta, debiendo informar posteriormente las justificaciones correspondientes del caso.

2. Plazos.

En razón de la debida la capacitación relativa es este procedimiento ya fue realizada a las compañías de rescate la vigencia de este POE es inmediata. No obstante los Capitanes procuraran realizar nuevas capacitaciones del procedimiento. Para tal efecto, se coordinaran con del Departamento de Planificación de Operaciones de Rescate, a través del o los oficiales o voluntario designados como enlace para coordinar apoyo en caso de requerirlo.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia e interesados.



**MAURICIO REPETTO CONTRERAS
COMANDANTE**

**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
MRC/caf.**

PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN ESTÁNDAR

RESCATE DE PERSONA ENCERRADA AL INTERIOR DE VEHÍCULO

REGISTRO EMISIÓN / REVISIÓN

Versión	Fecha	Escrito	Revisado	Aprobado	Comentarios
0	05.06.2014	AG-DB	SD-DB	DB	1a. Versión

Junio 2014

1 ALCANCE

El presente documento norma el procedimiento a emplear por el Cuerpo de Bomberos de Santiago ante la respuesta a emergencias definidas como “Rescate de persona encerrada al interior de vehículo” sean éstos dentro o fuera de la jurisdicción del CBS. Este procedimiento sólo aplicará cuando no exista la necesidad urgente de proporcionar soporte vital, optando por un proceder que minimice el daño material. Cabe mencionar que en la mayoría de los casos, los pacientes de estas emergencias son infantes.

2 OBJETIVO

Establecer un procedimiento de respuesta estándar que permita que los voluntarios del CBS desarrollen, por medio de conocimientos y técnicas, en forma **correcta, organizada, rápida y segura**, el rescate de una persona encerrada al interior de un vehículo, mediante el uso de un KIT de herramientas específico para tales efectos.

3 ETAPAS DEL RESCATE

0. Designación de Unidades de Trabajo.
1. Evaluación de la escena y control del riesgo inminente. (Descartar caso de Homicidio)
2. Tomar contacto con la víctima o paciente desde el exterior.
3. Determinación del estado del paciente. (evaluar necesidad de soporte vital)
4. Liberación del paciente mediante el uso de KIT BIG EASY.
5. Extracción del paciente.
6. Restitución del tráfico.

4 KIT DE RESCATE BIG EASY

- 1 Cuña recta (bajo ángulo)
- 1 mini bolsa inflable
- 1 Varilla alambrada para apertura interior chapa
- 1 cinta de agarre
- 1 plástico anti frotamiento
- 1 bolso de transporte



5 PROCEDIMIENTO

Posterior a la 1ª etapa del rescate, definida por la designación de las unidades de trabajo, evaluar la escena, tomar contacto con la víctima y determinar el estado de salud de esta. Se pasará a la 2ª etapa del rescate determinada por la “evaluación de la existencia (y tipo) de seguro vertical o pestillo”.

Evaluación que determinará la forma de proceder en función de los siguientes casos.

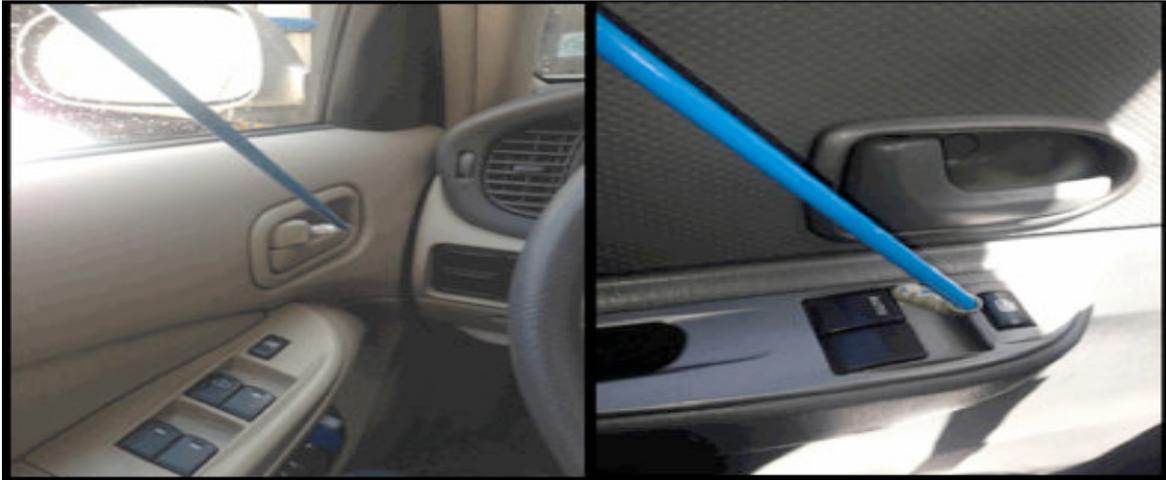
Caso1: Vehículo sin perilla de cierre vertical visible. (Pestillo)

En estos casos se incluyen aquellos vehículos en que el “seguro” no es posible de ser capturado con el uso de la cinta de agarre dispuesta en el kit.

- 1.- Introducir una cuña recta por el marco superior de la puerta.
- 2.- Introducir mini cojín por el marco lateral de la puerta.
- 3.- Inflar manualmente (pera) el mini cojín y generar espacio.
- 4.- Colocar plástico anti frotamiento.
- 5.- Introducir varilla alambrada por espacio generado por el cojín y plástico anti frotamiento.
- 6.- Alcanzar manilla interior de apertura de puerta.
- 7.- Tirar hacia atrás y lograr apertura de la manilla.
- 8.- Abrir puerta desde el exterior.



Nota: Considerar en el alcance del seguro (pestillo) interior, seguro y alzavidrios eléctricos, según se detalla a continuación.



CASO2: Vehículo cuenta con perilla de cierre vertical (pestillo) visible y/o accequible.

- 1.- Introducir una cuña recta por el marco superior de la puerta.
- 2.- Introducir mini cojín por el marco lateral de la puerta.
- 3.- Inflar manualmente (pera) el mini cojín y generar espacio.
- 4.- Colocar plástico anti frotamiento.
- 5.- Introducir cinta de agarre por espacio generado por el cojín y plástico anti frotamiento.
- 6.- Alcanzar perrilla de cierre vertical. (pestillo)
- 7.- Tirar y lograr levantar la perrilla de cierre vertical.
- 8.- Abrir puerta desde el exterior.





6 DIAGRAMA DE FLUJO

